

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:
S-221 Programa Escuelas de Tiempo Completo

Periodo 2015-2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	El Programa realiza ajustes para el cumplimiento de la meta sexenal, dejando de lado cuestiones sustantivas y metas de largo plazo, que le den mayor definición.	Integrar un documento con la información obtenida de manera interna por el Programa a través de estudios de campo y de gabinete, en apego a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de acuerdo a las recomendaciones propuestas por la Dirección General de Evaluación de Políticas.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	28/02/2017	Documento con información sobre los procesos del Programa ETC en apego a los TDR que emite el CONEVAL para la evaluación de procesos y de desempeño.	Informe sobre los procesos del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
2	El Programa realiza ajustes para el cumplimiento de la meta sexenal, dejando de lado cuestiones sustantivas y metas de largo plazo, que le den mayor definición..	Integrar un documento con la información obtenida de manera interna por el Programa a través de estudios de campo y de gabinete, en apego a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de acuerdo a las recomendaciones propuestas por la Dirección General de Evaluación de Políticas.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	28/02/2017	Documento con información sobre los procesos del Programa ETC en apego a los TDR que emite el CONEVAL para la evaluación de procesos y de desempeño.	Informe sobre los procesos del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
3	Las modificaciones derivadas de la nueva Estructura Programática 2016 pueden generar mayores problemas para definir indicadores que reflejen el impacto del Programa y su operación.	Desarrollar y presentar el Guion del Análisis de Factibilidad para conocer la viabilidad de llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa Escuelas de Tiempo Completo utilizando los criterios establecidos por el CONEVAL.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	31/12/2017	Avanzar en el Guion del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto para el PETC	Guion del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto del Programa
		Proponer un segundo indicador a nivel PROPOSITO o FIN de la MIR, relacionado con el cambio en los aprendizajes.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	30/06/2016	El diseño de un indicador a nivel Fin o Propósito que de cuenta del cambio en los aprendizajes en las Escuelas de Tiempo Completo.	MIR 2016
		Realizar un análisis general sobre los resultados obtenidos en las Escuelas de Tiempo Completo en la prueba PLANEA a nivel nacional.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	31/03/2017	Disponer de un documento interno que incluya un primer análisis sobre los resultados obtenidos en las Escuelas de Tiempo Completo en la prueba PLANEA con el propósito de obtener información sobre el cambio en los aprendizajes de los alumnos.	Presentación. Resultados obtenidos en las Escuelas de Tiempo Completo en la prueba PLANEA
4	Los recortes presupuestales afectan el cumplimiento de las metas del Programa. Aunque esta situación se resuelve con ajuste de metas, se considera un aspecto que afecta negativamente.	Especificar en las Reglas de Operación del Programa el procedimiento de selección de escuelas, así como los criterios para la focalización.	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	30/06/2016	Que el Programa disponga de un documento normativo (Reglas de Operación) que definan los criterios que se deben considerar en el proceso de selección y focalización de las escuelas que serán incorporadas al Programa.	"Reglas de Operación 2015 Reglas de Operación 2016"

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016